



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 2-VI-97
Nº 239

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

ACUERDOS DE MESA

Págs.

Declarando de especial importancia y urgencia la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite por la Mesa en las sesiones de 13, 19 y 26 de mayo.

3188

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Diputación General de La Rioja, en su sesión celebrada el día 30 de mayo de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

DECLARACIÓN DE ESPECIAL IMPORTANCIA Y URGENCIA.

ACUERDO:

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la

Diputación Permanente de fecha 1 de abril de 1997, la Mesa de la Cámara, visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de 30 de mayo de 1997, acuerda, por unanimidad, declarar de especial importancia y urgencia la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite por la Mesa de la Diputación General en sesiones celebradas los días 13, 19 y 26 de mayo de 1997.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de junio de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transfèrencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.